ADOC 191373

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1299
QUILLON, miércoles 3 junio 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1270
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-253

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MARQUEZ CANALES PATRICIA ANTONIETA Y OTROS

LA SUMA DE $:1.437.120
Y SON:UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

08 JUN. 2015

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 72, 73 Y 130 POR $ 1.596.800.- DE PATRICIA MÁRQUEZ CANALES Y JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2015, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO N° 6874, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 725 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2015 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 294, 295 / 2015, FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

I. MUNICIPALIDAD QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	1.596.800	1.596.800		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 04 JUN 2015 DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRATIVO ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON POR ORDEN SEÑOR ALCALDE

MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

04 JUN. 2015

CTA. CTE. 52509000015; 52509022241	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE	transferido con fecha
		R.U.T.	05.06.15.
EGRESO N° 1299	FECHA DE PAGO 08.06.15	FIRMA	Nombres 2627573; 2627581.

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME